

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126

TELÉFONO 63884 .-: APARTADO

HORAS: De nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil-cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

	PESETAS
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción..	0,50
Idem judiciales: línea o fracción	1,00
Idem oficiales: línea o fracción,	1,00
Idem particulares: línea o fracción	2,50

Número suelto: 50 céntimos
A particulares: 60 céntimos

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Al ser designado por el Gobierno de la República para el honroso cargo de Gobernador civil de esta provincia, cumplo gustoso el deber de saludar a todas las Autoridades que tienen relación con este Centro, así como a las Corporaciones, entidades y habitantes del territorio de mi jurisdicción, esperando de todos su eficaz colaboración en bien de los intereses generales de la provincia, para el mejor desempeño de mi cargo y el triunfo definitivo de la República democrática.

Madrid, 15 de julio de 1937.—El Gobernador civil, Antonio Trigo.

(Núm. 963)

TRIBUNAL INDUSTRIAL

CEDULAS DE CITACION

En los autos que se tramitan en el Tribunal Industrial número uno, de esta capital, a instancia de Josefa García Carrasco, contra Juan Jiménez, sobre salarios, el señor Juez Presidente ha acordada se cite por medio de cédula inserta en el BOLETIN OFICIAL al demandado Juan Jiménez, que habitó en Atocha, 96, segundo, izquierda, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 28 del actual, a las diez de su mañana, comparezca ante este Tribunal, sito en el Palacio de Justicia, entrada por la calle de Bárbara de Braganza, 1 y 3, con objeto de celebrar el antejuicio o conciliación; apercibido que, si no comparece, se dará el acto por intentado, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con el fin de que sirva de cédula de citación al demandado Juan Jiménez, expido la presente, que firmo en Madrid, a 6 de julio de 1937.—El Secretario, Pedro Alvarez Castellanos.

(I.—243)

En los autos que se tramitan en el Tribunal Industrial número uno, de esta capital, a instancia de Antonio Pérez Barrionuevo, contra don Agustín, don Manuel, don Enrique, doña

María Soledad y doña María Luisa González Amezúa, como únicos herederos de doña Luisa Mayo de González Amezúa, sobre salarios, el señor Juez Presidente ha acordado se cite por medio de cédula inserta en el BOLETIN OFICIAL a los demandados don Agustín, don Manuel, don Enrique, doña María Soledad y doña María Luisa González Amezúa, como únicos herederos de doña Luisa Mayo de González Amezúa, para que el día 9 de agosto próximo, a las diez de su mañana, comparezcan en este Tribunal, sito en el Palacio de Justicia, entrada por la calle de Bárbara de Braganza, 1 y 3, con objeto de celebrar el juicio, previniéndoles comparezcan con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con el fin de que sirva de cédula de citación a los demandados don Agustín, don Manuel, don Enrique, doña María Soledad y doña María Luisa González Amezúa, como únicos herederos de doña Luisa Mayo de González Amezúa, expido la presente, que firmo en Madrid, a 6 de julio de 1937.—El Secretario, Pedro Alvarez Castellanos.

(I.—244)

Providencias judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 6

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

El Juzgado de primera instancia número 6, de esta capital, por providencia fecha de hoy, ha admitido la demanda de pobreza formulada por don Nicanor García Sáinz, contra su esposa doña Rosario Bernal Cutillas y el señor Abogado del Estado, y mandado se emplaze a la demandada por medio de la presente cédula, que será inserta en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, mediante ignorarse el actual domicilio o paradero de la misma, para que dentro del término de quinto día se persone en los autos y conteste dicha demanda, estando a su disposición en la Secretaría las copias simples correspondientes, y bajo apercibimiento de parar-

le el perjuicio a que haya lugar a la expresada demandada doña Rosario Bernal Cutillas.

Madrid, 12 de julio de 1937.—El Secretario, Román de Oro.—Visto bueno: El Juez de primera instancia (firmado).

(C.—410)

JUZGADO NUMERO 10

CÉDULA DE REQUERIMIENTO

En los autos de divorcio seguidos en el Juzgado de primera instancia núm. 10 por doña Asunción Bilbao Sierra, contra el que fué su esposo, don Pablo Saturnino Ichaso Calahorra, por providencia de esta fecha se ha acordado requerir al don Pablo Saturnino para que, dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL y periódico «Ahora», consigne en este Juzgado la indemnización de 350 pesetas que, en concepto de indemnización para el Estado, le ha sido impuesta por la Excma. Audiencia de esta capital en la sentencia dictada en los autos; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de proceder a su exacción por la vía de apremio.

Y para que sirva de requerimiento al don Pablo Saturnino Ichaso, a los fines expuestos, se expide la presente en Madrid, a 7 de julio de 1937. El Secretario, P. S., Carlos Isac.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Francisco Alemany.

(C.—407)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Jiménez Peregrín (Antonio), mayor de edad, casado, ex Sargento de Seguridad, que dijo vivir en la calle

particular de la Fuente del Berro, número 7, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 de julio actual y hora de las once de su mañana ante el Juzgado municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 38 de 1935.

(B.—975)

JUZGADO NUMERO 3

Herranz Royo (Policarpo), mayor de edad, ex Guardia de Seguridad, que dijo vivir en la calle de Martín de los Heros, número 9, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 de julio actual y hora de las once de su mañana ante el Juzgado municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 38 de 1935.

(B.—974)

JUZGADO NUMERO 3

Corral Vicente (Juan Manuel), Guardia de Seguridad jubilado, que dijo vivir en la calle de María Guerrero, números 6 y 8, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 de julio actual y hora de las once de su mañana ante el Juzgado municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 38 de 1935.

(B.—973)

JUZGADO NUMERO 3

Navarro Antó (Antonio), de treinta y cuatro años de edad, portero, ex Agente de Policía, que dijo vivir en la Cava Baja, número 32, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 del mes de julio actual y hora de las once de su mañana ante el Juzgado municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 38 de 1935.

(B.—972)

JUZGADO NUMERO 3

Martín Manrique (Rafael), de treinta años, casado, ex Agente de Policía, que dijo vivir en la calle de Con-

cepción Jerónima, número 21, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 del actual y hora de las once de su mañana ante el Juzgado municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 38 de 1935.

(B.—971)

JUZGADO NUMERO 3

Sáinz de Tejada Gutiérrez (Carlos), de treinta y cuatro años, casado, ex Agente de Policía, que dijo vivir en la calle de Fernando el Católico, número 50, y cuyo actual domicilio se ignora, comparecerá el día 28 de julio actual ante el Juzgado municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 38 de 1935.

(B.—970)

JUZGADO NUMERO 3

Lozano Portela (Jesús), de treinta y un años, soltero, ex Guardia de Seguridad, que dijo vivir en la calle del Doctor Santero, número 8, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 de julio actual y hora de las once de su mañana ante el Juzgado municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 38 de 1935.

(B.—969)

CHINCHON

Jesús Téllez Serrano, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Torre de Juan Abad, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ofrecerle el procedimiento y ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado con el número 60 de 1937.

(Núm. 910) (B.—919)

JUZGADO NUMERO 4

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción número 4, de los de esta capital, en el sumario que con el número 339 de orden de 1936 sigue por secuestro de José Alcántara Esteban, en virtud del presente se hace el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal a Manuel Guardia Esteban.

(B.—915)

JUZGADO NUMERO 4

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia e instrucción número 4, de esta capital, en diligencias por lesiones, bajo el número 185 de 1937, se cita a Francisco Gutiérrez García, hijo de Diego y de María, de treinta y tres años, y que ha estado domiciliado últimamente en la calle de Alcántara, número 67, para que comparezca en la Sala audiencia, sita en la calle del General Castaños, número uno, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el BOLETIN OFICIAL, con objeto de prestar declaración.

(B.—916)

JUZGADO NUMERO 6

Marcos Guzmán, de dieciocho años, del Casar (Toledo), perteneciente a la primera Brigada Móvil de Choque, quinto batallón, comparecerá, en término de cinco días, ante este Juzgado sito en la calle del General Castaños, número 1, a fin de prestar declaración en el sumario seguido con el número 158 de 1937, por imprudencia, de la que resultaron lesiones del mismo.

Al propio tiempo se hace saber a su más próximo pariente el derecho que tiene a mostrarse parte en el sumario, por sí o por Abogado y Procurador, y a renunciar o no a la indemnización que pueda corresponderle, conforme el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—949)

CHINCHON

Jesús Alonso Ruso, de cuarenta años de edad, casado, jornalero, natural de El Alamo y domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reconocido por el Médico forense y ofrecerle el procedimiento en sumario que se sigue con el número 244 de 1936.

(Núm. 940) (B.—951)

CHINCHON

Alvaro Sánchez Yepra, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ofrecerle el sumario que se instruye con el número 226 de 1936, por muerte de su padre Adolfo Sánchez Corona.

(Núm. 939) (B.—952)

JUZGADO NUMERO 6

En virtud de providencia dictada en este día en el sumario que se instruye en el Juzgado de instrucción número 6, con el número 149 del corriente año, por tenencia ilícita de armas de fuego, ocupadas a Gabriel Sáez Hernández, se ha acordado citar por medio del presente al expresado denunciado Gabriel Sáez Hernández, de cincuenta años, hijo de José y de Cesárea, natural de Burgos, veterinario militar retirado, y cuyo domicilio o actual paradero se desconoce, para que en el término de cinco días comparezca ante dicho Juzgado, con objeto de ser oído.

(B.—946)

JUZGADO NUMERO 6

En virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de instrucción titular del número 6, de esta capital, en el sumario que se instruye con el número 19 del corriente año, por muerte de Francisco García Pérez, se ha acordado citar a Pedro Peña González, conductor de la camioneta M. 39.936, de los servicios de Fortificación, para que en el término de cinco días comparezca ante dicho Juzgado de instrucción número 6, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso principal, con el fin de recibirle declaración.

(B.—947)

JUZGADO NUMERO 9

El señor Juez de instrucción número 9, de esta capital, en providencia de hoy, dictada en el sumario 461 de 1933, por el delito de estafa, manda citar al procesado Antonio Losa Petite, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL, comparezca en este Juzgado, para hacerle saber lo resuelto por la Superioridad.

(B.—948)

JUZGADO NUMERO 4

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia e instrucción número 4, de esta capital, en el sumario seguido bajo el número 117 de 1937, se cita a don Tomás Marina, que habitó últimamente en la calle de Serrano, números 3 y 4, piso cuarto, izquierda, y cuyas demás circunstancias se desconocen, que era socio del Casino de Madrid, para que comparezca en la Sala audiencia, sita en la calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con objeto de recibirle declaración, bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de 25 pesetas, con que se le conmina.

(B.—917)

JUZGADO NUMERO 2

Los parientes más próximos de Fermín San José comparecerán, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 2, de esta capital, Secretaría de don Antonio Yáñez, sito en la calle del General Castaños, número 1, con el fin de hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario que con el número 109 del corriente año me hallo instruyendo por muerte del citado individuo.

(B.—957)

JUZGADO POPULAR NUM. 1

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Angel González González, cuyas demás circunstancias se ignoran, que perteneció como miliciano a la 11 Compañía, hoy segunda Compañía, del Batallón 118, hasta el día 6 de noviembre próximo pasado, para que, dentro del término de diez días comparezca ante el dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, piso tercero, con el objeto de responder a los cargos que contra el mismo aparecen, en el juicio sumarisimo que contra el mismo se sigue bajo el número 58, por tenencia ilícita de armas.

(Núm. 893) (B.—909)

JUZGADO NUMERO 14

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia e instrucción número 14, de esta capital, en diligencias por lesiones, bajo el número 88 de 1937, se cita a Pablo Martínez Ramírez, de cuarenta y nueve años, natural de Alobras (Teruel), cuyas demás circunstancias se ignoran, y que

ha estado domiciliado en la calle de Wilson, número 13, bajo, para que comparezca en la Sala audiencia, sita en la calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con objeto de prestar declaración.

(B.—871)

JUZGADO NUMERO 14

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia e instrucción número 14, de esta capital, en sumario por lesiones, bajo el número 56 de 1937, se cita a José Luis Fernández López, de diez años, soltero, domiciliado en esta villa con su madre, Concepción López, en la calle de Diego de León, número 32, principal, para que comparezca en la Sala audiencia, sita en la calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el BOLETIN OFICIAL, con objeto de practicar cierta diligencia.

(B.—872)

CHINCHON

Luis Diezma Galiano, de veintinueve años de edad, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Aranjuez, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reconocido por el Médico forense en causa por dicho Juzgado, con el número 182 de 1937.

(Núm 911) (B.—918)

hidroeléctrica del Guadalupe en Espelúy

(San Rafael)

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día veintiséis de julio actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social, «La Cruz», Linares (Jaén).

Los señores Accionistas poseedores de diez o más acciones que deseen asistir a esta junta, depositarán sus títulos, con cinco días de anticipación, por lo menos, a dicho día veintiséis de julio actual, en el Banco Español de Crédito, de Madrid, calle de Alcalá, número catorce, y el resguardo de este depósito servirá de documento acreditativo de su derecho a tomar parte en la junta.

ORDEN DEL DIA

Discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de mil novecientos treinta y seis.

Linares, ocho de julio de mil novecientos treinta y siete.

El Presidente.

(A.—162)